



CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002.

Yo, **DORIS ANDREA RUSSI G.** identificada con cedula No. 52.270.169 de Bogotá, en mi condición de Revisor Fiscal de la sociedad **MICRONANONICS TECHNOLOGIES SAS** identificado con NIT: 900.427.477-8, certifico el pago de los siguientes aportes, pagados por la compañía durante los últimos dos (2) años, lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Sistema de Seguridad Social: Salud

Riesgos Profesionales: ARL

Pensiones

Aportes Parafiscales: Cajas de Compensación Familiar

Se expide en Bogotá, a los 02 días del mes de marzo del año 2026.

Cordialmente,

DORIS ANDREA RUSSI G.
Revisor Fiscal
TP127409-T